



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL
MUNICIPAL DE IBAGUÉ –
TOLIMA.**

Ibagué - Tolima, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2019-00401-00](#)
Clase de proceso : Verbal – Cumplimiento contrato.
Demandante : Edna Karina Gómez Villa.
Demandado : Herederos determinados e indeterminados de Demetrio Villa Neira, Idaly Saavedra Valderrama y personas inciertas e indeterminadas.

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ibagué en decisión adiada el 21 de septiembre de 2023. Mediante la cual confirmó el fallo de primera instancia proferido por esta justicia.

Notifíquese y Cúmplase.


JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez